

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 572

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

EXTRACTO BLOQUES M.P.F - U.C.R - FRE.JU.VI - JUSTI. PROG. y JUSTICIA
Proyecto de Resolución, prorrogando el periodo de sesiones ordinarias a partir del
16/12/92 por el término de diez (10) días.

Entró en la Sesión 11 de Diciembre 1992.

Girado a la Comisión Aprobado - Resolución Nº 260/92.
Nº:

Orden del día Nº: _____

AS. N°

LA LEG. PROV. de la Prov. de T. del N. y C.
N. y C. ISUM N. SUR.

RESUELVE

Art. 1°: Prologar el periodo de sesiones ordinarias a partir del día 16 DIC./92. por el termino de 10 dias, a tenor lo dispuesto art. 96 Const. Provincial.

Art. 2°: ~~CONVOCA~~ ^{CONVOCA} a una Plenario de leg. ~~de forma~~

a efectos de tratar los AS. N° 526-539-528-538/92. convocando a participar al Sr. Gob. Intendente de los municipios, ^{pto de} ~~comuna~~ de Telhuin y a quienes la comision determine.

~~Art 3° de forma~~

Art 2°

Convoca a comision plenaria de legisladores, a efectos de tratar los as. N° 526-539-528-538/92, convocando a participar en la misma al Sr. Gob., Inten Jentes Municipales, pte de la comuna de Telhuin, y a quienes la comision determine.

Art. 3° de forma

Aprobado